



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00272836- -UNC-ME#FP

VISTO

Las tareas que se realizarán durante el mes de mayo 2025 por quienes se desempeñan como supervisores de Prácticas en distintas instituciones; y

CONSIDERANDO

Que Secretaría Académica presentó la nómina de aquellos/as docentes que se desempeñan como Supervisores/as de Prácticas de las carreras de Licenciatura en Psicología y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

Que se retribuirá a cada uno de ellos con el equivalente a un cargo de Prof. Titular DS por el mes de Mayo 2025 por las tareas realizadas como Supervisores de Prácticas, según informe de factibilidad presupuestaria IF-2025-00275645-UNC-DAEF#FP.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Retribuir las tareas desempeñadas en las prácticas supervisadas de las carreras de Licenciatura en Psicología y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico a los/as docentes que se detallan en el ANEXO (IF-2025-00273227-UNC-SAC#FP), con el monto equivalente de un Prof. Titular DS (Cod. 115) por el mes de Mayo 2025.

ARTICULO 2°: Imputar el monto total de la presente erogación a A.0001.075.001.006.11.37.10.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4

ARTICULO 3°: Protocolizar, comunicar, notificar, publicar y archivar

